

El Senado aprueba informe de comisión mixta sobre Ley Antiterrorista.

Description

Con 41 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones, la Sala del Senado aprobó el informe de la comisión mixta que resolvió las diferencias que se dieron entre ambas ramas del Congreso respecto de la ley que determina conductas terroristas, fija su penalidad y deroga la ley vigente sobre la materia, informó a los medios el portal del ente.

Si bien hubo consenso en legislar sobre la materia, uno de los puntos que generó mayor discusión fue el que permite interceptar comunicaciones con herramientas tecnológicas y establece plazos para desechar los datos residuales. Si bien la medida se acotó en términos que se podrá acceder a los metadatos (ubicación, identificación del aparato telefónico, etc) y no al contenido de las comunicaciones, se amplió el ámbito de aplicación de la norma no sólo a los delitos terroristas, sino que también a los de la ley de drogas, ley de control de armas y explosivos y asociación ilícita cuando tengan pena de crimen, señaló el comunicado.

De la misma manera, los senadores coincidieron en que "el proyecto implica un avance fundamental en materia de legislación antiterrorista pues la ley vigente ha sido ineficiente, por lo que se subsanan las dificultades actuales de persecución" y a su vez destacaron que "habrá un debido control judicial respecto de la aplicación de las normas y permitirá hacer frente de manera eficaz al creciente número de atentados terroristas que se registraron en el sur del país".

Por su parte, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, destacó el avance que implica esta nueva ley antiterrorista, pues no solo moderniza la legislación y respeta las garantías de las personas, sino que además permite perseguir a quienes cometen delitos terroristas y también a quienes se preparan y organizan para cometerlos.

Con esta aprobación, la iniciativa queda a un paso de despacharse del Congreso pues sólo resta que la Cámara de Diputados se pronuncie sobre el informe.

El Maipo

Date CreatedDiciembre 2024